

ACUERDO DE RECTIFICACIÓN DE ERRORES DE LA PROPUESTA PROVISIONAL DE RESOLUCIÓN Y TRÁMITE DE AUDIENCIA, REFORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA Y ACEPTACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA EN EL ÁMBITO DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN PARA LA LÍNEA 11 DE SUBVENCIONES A ENTIDADES PRIVADAS PARA PROGRAMAS DE ACCIÓN SOCIAL, EN EL EJERCICIO 2019.

Vista propuesta provisional de resolución del procedimiento de concesión de subvenciones a entidades privadas al amparo de la Orden de 29 de mayo de 2019, por la que se convocan subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a entidades privadas para la realización de programas de acción social, en materia de comunidad gitana, personas migrantes, personas sin hogar, y solidaridad y garantía alimentaria, en el ámbito de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, para el ejercicio 2019.

HECHOS:

La Comisión de Evaluación realizó la evaluación previa de las peticiones y formuló la propuesta provisional de resolución y trámite de audiencia, reformulación y presentación de documentación acreditativa y aceptación de la línea 11 de programas de acción social, publicada en la web de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación el 29/07/2019.

En el anexo I y II se ha apreciado lo siguiente:

1. Se ha detectado error material en cantidad total propuesta del expediente de la entidad FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO, (DPJA)520/2019-48-1.
- 2.- Se ha detectado error material en cantidad total propuesta del expediente de la entidad ASOCIACIÓN ACERO KALO, (DPJA)520/2019-84-1.
- 3.- Se ha detectado error material en el número CIF de las entidades relacionadas en el anexo I y II de dicha propuesta provisional de resolución y trámite de audiencia.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

1. El apartado 13 del cuadro resumen de las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en el ámbito de la entonces Consejería de Igualdad y Políticas Sociales (Orden 25 de abril de 2018 BOJA 82 de 30-04-2018), establece la competencia de la comisión de evaluación.
2. De conformidad con el artículo 109.2 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos.

Vistos los preceptos legales citados y demás de general aplicación



Código:	Ry71i786GFUIRUiCnQALsn_C-K4gBX	Fecha	05/08/2019
Firmado Por	FRANCISCO JOSE RUS VASGAS ANA BELEN MARTOS HIGUERAS		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	1/8



SE ACUERDA

Subsanar los errores arriba mencionados ya que los datos referentes a las citadas entidades deben figurar en el ANEXO I y II de la propuesta provisional de resolución, en los términos siguientes:

Donde dice:

1. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION SECRETARIADO GITANO

CIF Entidad Solicitante: ****1737*

Expediente SISS: (DPJA)520-2019-00000048-1

Puntuacion: 73

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA: PROMOCIONA JAÉN

Cantidad Total Propuesta: 2.862,62 Euros

2. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION GITANA "ACERO KALO"

CIF Entidad Solicitante: ****9529*

Expediente SISS: (DPJA)520-2019-00000084-1

Puntuacion: 56

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA: APRENDER EN RED- APRENDER EN IGUALDAD- CENTRO DE APOYO INTERCULTURAL

Cantidad Total Propuesta: 3.133,93 Euros

3. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE MUJERES GITANAS "SINANDO KALI"

CIF Entidad Solicitante: ****7874*

Expediente SISS: (DPJA)520-2019-00000045-1

Puntuacion: 53

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA: LA ESCUELA, TU ESPACIO

Cantidad Total Propuesta: 2.762,08 Euros

4. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE MUJERES GITANAS "SINANDO KALI"

CIF Entidad Solicitante: ****7874*

Expediente SISS: (DPJA)520-2019-00000047-1

Puntuacion: 50

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA: " SIN MIEDO A LA LIBERTAD"

Cantidad Total Propuesta: 2.699,31 Euros

EMIGRANTES E INMIGRANTES

Emigrantes retornados

1. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN JIENENSE DE EMIGRANTES Y RETORNADOS (A.J.I.E.Y R.)

CIF Entidad Solicitante: ****3094*

Expediente SISS: (DPJA)521-2019-00000139-12

Puntuacion: 66

Objeto/Actividad Subvencionable: ASESORAMIENTO,GESTIÓN Y TRAMITACIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES A EMIG. Y RETORNADOS

Cantidad Total Propuesta: 4.890,67 Euros



Código:	Ry71i786GFUIRUiCnQALsn_C-K4gBX	Fecha	05/08/2019
Firmado Por	FRANCISCO JOSE RUS VASGAS ANA BELEN MARTOS HIGUERAS		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	2/8



Inmigrantes

1. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN JAEN ACOGE

CIF Entidad Solicitante: ****8086*

Expediente SISS: (DPJA)521-2019-00000075-15

Puntuacion: 70

Objeto/Actividad Subvencionable: ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN SOCIOLABORAL Y JURIDICA A INMIGRANTES Y TEMPOREROS

Cantidad Total Propuesta: 15.464,15 Euros

2. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION PROYECTO DON BOSCO

CIF Entidad Solicitante: ****2217*

Expediente SISS: (DPJA)521-2019-00000136-15

Puntuacion: 68

Objeto/Actividad Subvencionable: PISO AUTONOMIA "BUZZETTI"

Cantidad Total Propuesta: 12.709,05 Euros

3. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION MUNDO ACOGE

CIF Entidad Solicitante: ****0960*

Expediente SISS: (DPJA)521-2019-00000092-15

Puntuacion: 66

Objeto/Actividad Subvencionable: CAUCES 2019

Cantidad Total Propuesta: 14.252,42 Euros

4. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION PROYECTO DON BOSCO

CIF Entidad Solicitante: ****2217*

Expediente SISS: (DPJA)521-2019-00000133-15

Puntuacion: 59

Objeto/Actividad Subvencionable: INTEGRAT JAEN

Cantidad Total Propuesta: 10.332,05 Euros

5. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN POR EL EMPLEO Y LA INTEGRACIÓN SOCIAL-ASEIS

CIF Entidad Solicitante: ****8483*

Expediente SISS: (DPJA)521-2019-00000137-15

Puntuacion: 50

Objeto/Actividad Subvencionable: SENSIBIL., IGUALDAD DE OPORT., LUCHA CONTRA EL RACIS. Y LA XENOFOB. DIRIGIDO A ESTUDIANT. PRIMARIA

Cantidad Total Propuesta: 1.951,66 Euros

SOLIDARIDAD Y GARANTÍA ALIMENTARIA

Modalidad 1: Preparación y reparto de alimentos a personas en riesgo o situación de exclusión social

1. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION PROYECTO DON BOSCO

CIF Entidad Solicitante: ****2217*

Expediente SISS: (DPJA)527-2019-00000271-1

Puntuacion: 74

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA: COCINA COMUNITARIA POLÍGONO EL VALLE JAÉN

Cantidad Total Propuesta: 71.719,35 Euros



Paseo de la Estación, 19. 23071 Jaén. Telf.: 953 013 084. Fax: 953 013 118
Correo-e: delegacion.ja@juntadeandalucia.es

Código:	Ry71i786GFUIRUiCnQALsn_C-K4gBX	Fecha	05/08/2019
Firmado Por	FRANCISCO JOSE RUS VASGAS ANA BELEN MARTOS HIGUERAS		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	3/8



2. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION PROYECTO DON BOSCO
 CIF Entidad Solicitante: ****2217*
 Expediente SISS: (DPJA)527-2019-00000272-1
 Puntuacion: 73
 Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA: COCINA COMUNITARIA ÚBEDA LOS CERROS
 Cantidad Total Propuesta: 75.331,91 Euros

3. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PROYECTO JAEN SOLIDARIO
 CIF Entidad Solicitante: ****1981*
 Expediente SISS: (DPJA)527-2019-00000270-1
 Puntuacion: 69
 Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA: CATERING SOCIAL SOLIDARIO
 Cantidad Total Propuesta: 83.259,86 Euros

4. ENTIDAD SOLICITANTE: CARITAS DIOCESANA DE JAEN
 CIF Entidad Solicitante: ****0053*
 Expediente SISS: (DPJA)527-2019-00000274-1
 Puntuacion: 58
 Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA: CENTRO DE DÍA SANTA CLARA
 Cantidad Total Propuesta: 15.119,34 Euros

5. ENTIDAD SOLICITANTE: CARITAS DIOCESANA DE JAEN
 CIF Entidad Solicitante: ****0053*
 Expediente SISS: (DPJA)527-2019-00000273-1
 Puntuacion: 50
 Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA: COMEDOR SOCIAL MARÍA DOLORES MADINABEITIA
 Cantidad Total Propuesta: 14.569,54 Euros

ANEXO 2 RELACIÓN DE PERSONAS BENEFICIARIAS SUPLENTE

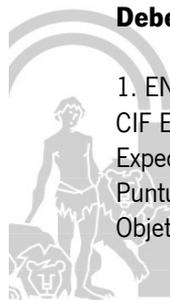
SUBVENCIONES A ENTIDADES PRIVADAS PARA PROGRAMAS DE ACCIÓN SOCIAL
 SOLIDARIDAD Y GARANTÍA ALIMENTARIA

Modalidad 1: Preparación y reparto de alimentos a personas en riesgo o situación de exclusión social

1. ENTIDAD SOLICITANTE: CARITAS DIOCESANA DE JAEN
 CIF Entidad Solicitante: ****0053*
 Expediente SISS: (DPJA)527-2019-00000275-1
 Puntuacion: 47
 Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA. COMEDOR SOCIAL SAN AGUSTIN
 Cantidad Total Propuesta: 2.449,88 Euros

Debe decir:

1. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION SECRETARIADO GITANO
 CIF Entidad Solicitante: **G83117374**
 Expediente SISS: (DPJA)520-2019-00000048-1
 Puntuacion: 73
 Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA: PROMOCIONA JAÉN



Código:	Ry71i786GFUIRUiCnQALsn_C-K4gBX	Fecha	05/08/2019
Firmado Por	FRANCISCO JOSE RUS VASGAS ANA BELEN MARTOS HIGUERAS		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	4/8



Cantidad Total Propuesta: **2.862,61 Euros.**

2. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION GITANA "ACERO KALO"

CIF Entidad Solicitante: **G23395296**

Expediente SISS: (DPJA)520-2019-00000084-1

Puntuacion: 56

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA: APRENDER EN RED- APRENDER EN IGUALDAD- CENTRO DE APOYO INTERCULTURAL

Cantidad Total Propuesta: **3.133,0 Euros**

3. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE MUJERES GITANAS "SINANDO KALI"

CIF Entidad Solicitante: **G23278740**

Expediente SISS: (DPJA)520-2019-00000045-1

Puntuacion: 53

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA: LA ESCUELA, TU ESPACIO

Cantidad Total Propuesta: 2.762,08 Euros

4. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE MUJERES GITANAS "SINANDO KALI"

CIF Entidad Solicitante: **G23278740**

Expediente SISS: (DPJA)520-2019-00000047-1

Puntuacion: 50

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA: " SIN MIEDO A LA LIBERTAD"

Cantidad Total Propuesta: 2.699,31 Euros

EMIGRANTES E INMIGRANTES

Emigrantes retornados

1. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN JIENENSE DE EMIGRANTES Y RETORNADOS (A.J.I.E.Y R.)

CIF Entidad Solicitante: **G23530942**

Expediente SISS: (DPJA)521-2019-00000139-12

Puntuacion: 66

Objeto/Actividad Subvencionable: ASESORAMIENTO,GESTIÓN Y TRAMITACIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES A EMIG. Y RETORNADOS

Cantidad Total Propuesta: 4.890,67 Euros

Inmigrantes

1. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN JAEN ACOGE

CIF Entidad Solicitante: **G23280860**

Expediente SISS: (DPJA)521-2019-00000075-15

Puntuacion: 70

Objeto/Actividad Subvencionable: ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN SOCIOLABORAL Y JURIDICA A INMIGRANTES Y TEMPOREROS

Cantidad Total Propuesta: 15.464,15 Euros

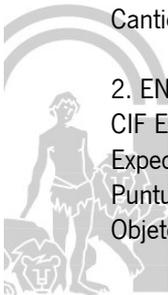
2. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION PROYECTO DON BOSCO

CIF Entidad Solicitante: **G14522171**

Expediente SISS: (DPJA)521-2019-00000136-15

Puntuacion: 68

Objeto/Actividad Subvencionable: PISO AUTONOMIA "BUZZETTI"



Código:	Ry71i786GFUIRUiCnQALsn_C-K4gBX	Fecha	05/08/2019
Firmado Por	FRANCISCO JOSE RUS VASGAS ANA BELEN MARTOS HIGUERAS		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	5/8



Cantidad Total Propuesta: 12.709,05 Euros

3. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION MUNDO ACOGE

CIF Entidad Solicitante: **G23409600**

Expediente SISS: (DPJA)521-2019-00000092-15

Puntuacion: 66

Objeto/Actividad Subvencionable: CAUCES 2019

Cantidad Total Propuesta: 14.252,42 Euros

4. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION PROYECTO DON BOSCO

CIF Entidad Solicitante: **G14522171**

Expediente SISS: (DPJA)521-2019-00000133-15

Puntuacion: 59

Objeto/Actividad Subvencionable: INTEGRA-T JAEN

Cantidad Total Propuesta: 10.332,05 Euros

5. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN POR EL EMPLEO Y LA INTEGRACIÓN SOCIAL-ASEIS

CIF Entidad Solicitante: **G23584832**

Expediente SISS: (DPJA)521-2019-00000137-15

Puntuacion: 50

Objeto/Actividad Subvencionable: SENSIBIL., IGUALDAD DE OPORT., LUCHA CONTRA EL RACIS. Y LA XENOFOB. DIRIGIDO A ESTUDIANT. PRIMARIA

Cantidad Total Propuesta: 1.951,66 Euros

SOLIDARIDAD Y GARANTÍA ALIMENTARIA

Modalidad 1: Preparación y reparto de alimentos a personas en riesgo o situación de exclusión social

1. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION PROYECTO DON BOSCO

CIF Entidad Solicitante: **G14522171**

Expediente SISS: (DPJA)527-2019-00000271-1

Puntuacion: 74

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA: COCINA COMUNITARIA POLÍGONO EL VALLE JAÉN

Cantidad Total Propuesta: 71.719,35 Euros

2. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION PROYECTO DON BOSCO

CIF Entidad Solicitante: **G14522171**

Expediente SISS: (DPJA)527-2019-00000272-1

Puntuacion: 73

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA: COCINA COMUNITARIA ÚBEDA LOS CERROS

Cantidad Total Propuesta: 75.331,91 Euros

3. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PROYECTO JAEN SOLIDARIO

CIF Entidad Solicitante: **G23719818**

Expediente SISS: (DPJA)527-2019-00000270-1

Puntuacion: 69

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA: CATERING SOCIAL SOLIDARIO

Cantidad Total Propuesta: 83.259,86 Euros



Código:	Ry71i786GFUIRUiCnQALsn_C-K4gBX	Fecha	05/08/2019
Firmado Por	FRANCISCO JOSE RUS VASGAS ANA BELEN MARTOS HIGUERAS		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	6/8



4. ENTIDAD SOLICITANTE: CARITAS DIOCESANA DE JAEN
 CIF Entidad Solicitante: **R2300053B**
 Expediente SISS: (DPJA)527-2019-00000274-1
 Puntuacion: 58
 Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA: CENTRO DE DÍA SANTA CLARA
 Cantidad Total Propuesta: 15.119,34 Euros

5. ENTIDAD SOLICITANTE: CARITAS DIOCESANA DE JAEN
 CIF Entidad Solicitante: **R2300053B**
 Expediente SISS: (DPJA)527-2019-00000273-1
 Puntuacion: 50
 Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA: COMEDOR SOCIAL MARÍA DOLORES MADINABEITIA
 Cantidad Total Propuesta: 14.569,54 Euros

ANEXO 2 RELACIÓN DE PERSONAS BENEFICIARIAS SUPLENTE

SUBVENCIONES A ENTIDADES PRIVADAS PARA PROGRAMAS DE ACCIÓN SOCIAL SOLIDARIDAD Y GARANTÍA ALIMENTARIA

Modalidad 1: Preparación y reparto de alimentos a personas en riesgo o situación de exclusión social

1. ENTIDAD SOLICITANTE: CARITAS DIOCESANA DE JAEN
 CIF Entidad Solicitante: **R2300053B**
 Expediente SISS: (DPJA)527-2019-00000275-1
 Puntuacion: 47
 Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA. COMEDOR SOCIAL SAN AGUSTIN
 Cantidad Total Propuesta: 2.449,88 Euros

De conformidad con el artículo 17.1 de la Orden de 5 de octubre de 2015, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, esta Comisión de Valoración concede un plazo de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente Acuerdo en la página web de la Consejería, para que, utilizando el formulario- anexo II, las personas o entidades beneficiarias y suplentes puedan:

a) Alegar lo que estimen pertinente, en los términos que prevé el artículo 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

b) Reformular su solicitud siempre que, habiéndose previsto en el apartado 2.b) del Cuadro Resumen de la Orden de 25 de abril de 2018, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales (BOJA núm. 82, de 30 de abril de 2018), el importe de la subvención de la propuesta de resolución provisional sea inferior al que figura en su solicitud, en orden a ajustar los compromisos y condiciones a la subvención otorgable; en todo caso se respetará el objeto, las condiciones, la finalidad y los criterios objetivos de valoración establecidos en estas bases reguladoras.



Código:	Ry71i786GFUIRUiCnQALsn_C-K4gBX	Fecha	05/08/2019
Firmado Por	FRANCISCO JOSE RUS VASGAS ANA BELEN MARTOS HIGUERAS		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	7/8



c) Comunicar su aceptación a la subvención propuesta. A estos efectos, la propuesta provisional se tendrá por aceptada:

1.º Cuando se proponga la concesión de la subvención por un importe inferior al solicitado, al transcurrir el plazo para reformular sin que las personas o entidades beneficiarias provisionales o suplentes comuniquen su desistimiento.

2.º Cuando se proponga la concesión en los importes solicitados sin que se comunique el desistimiento por las personas o entidades beneficiarias provisionales.

d) Optar entre las subvenciones en las que haya resultado beneficiaria provisional, cuando en el apartado 2.c) del Cuadro Resumen se haya contemplado la posibilidad de solicitar dos o más subvenciones y sólo se pueda optar a una de ellas.

Las entidades beneficiarias provisionales deberán presentar, junto al formulario-anexo II, la documentación señalada en el apartado 15 del cuadro resumen, la cual deberá ser acreditativa de los datos que hayan consignado en su solicitud, tanto de los requisitos, en las declaraciones responsables, como de los criterios de valoración. Para ello podrá presentarse dentro del citado **plazo de 10 días hábiles**, a contar desde el siguiente a la publicación del presente acuerdo en la página web de la Consejería, en cualesquiera de los lugares y por cualesquiera de los medios indicados en el apartado 10.c) del Cuadro Resumen, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17.3 de la Orden 5 de octubre de 2015.

La falta de presentación en plazo de los documentos exigidos por la propuesta provisional implicará, de conformidad con el artículo 17.4 de la citada Orden de 5 de octubre de 2015:

a) Cuando se refiera a la acreditación de requisitos para obtener la condición de persona beneficiaria, su desistimiento de la solicitud.

b) Cuando se refiera a la acreditación de los elementos a considerar para aplicar los criterios de valoración, la no consideración de tales criterios, con la consiguiente modificación de la valoración obtenida.

Contra el presente acuerdo, como acto de trámite, no cabe recurso alguno de conformidad con el artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Jaén

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN.

El Secretario suplente.

Fdo. Ana Belén Martos Higueras

Fdo. Francisco José Rus Vargas.



Código:	Ry71i786GFUIRUiCnQALsn_C-K4gBX	Fecha	05/08/2019
Firmado Por	FRANCISCO JOSE RUS VASGAS ANA BELEN MARTOS HIGUERAS		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	8/8

